



INFORME DE INTERVENTORÍA NO. 1
19 DE ENERO DE 2026 HASTA 19 DE MAYO DE 2026



INFORME DE OBRA N.01
MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA

Teléfono: (310) 651-7902 | e-mail: iaconsultoriaepsas@outlook.com



CONTRATO DE NTERVENTORIA NRO	CCP .007 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR :	SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SIETE PESOS ML (\$75.310.077).
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA DE SUSCRIPCION	31 DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026
ADICION EN TIEMPO	UN MES
ADICION EN RECURSOS	N/A
FECHA VENCIMIENTO	19 DE MAYO DE 2026

Teléfono: (310) 651-7902 | e-mail: iaconsultoriaepsas@outlook.com



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, la interventoría presenta al MUNICIPIO DE DABEIBA – ANTIOQUIA el presente Informe de Interventoría No. 1, elaborado en el marco del Contrato de Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera CCP-007 de 2025, cuyo objeto corresponde a la supervisión integral del Contrato de Obra CCP-006 de 2025.

A través de este informe se da a conocer el estado de ejecución, avance físico, administrativo, financiero y contractual de las actividades desarrolladas hasta la fecha por el contratista de obra, permitiendo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones contractuales y los recursos asignados al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

La interventoría ejerce el seguimiento y control permanente sobre la ejecución del contrato de obra, velando por el cumplimiento de los principios de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad, con el propósito de garantizar que las obras ejecutadas satisfagan las necesidades de conectividad y movilidad de las comunidades beneficiadas de la vereda La Florida y sectores aledaños afectados por la emergencia que dio origen a la declaratoria de urgencia manifiesta.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Contenido

1.	GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA	5
1.1.	Localización del proyecto	5
1.2.	Descripción del proyecto	6
2.	FUNCIONES CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA	7
2.1.	Interventoría Legal	7
2.2.	Interventoría Administrativa	7
2.2.1.	Contrato de obra No. CCP 006 – DEL 31 DIC – 2025.	8
2.2.2.	Pólizas presentadas al inicio del contrato de obra	9
2.2.3.	Contrato de Interventoría No. CCP 007 de 2025	10
2.2.4.	Pólizas presentadas al inicio del contrato de interventoría.....	11
2.3.	Interventoría Financiera.....	11
2.4.1.	Presupuesto de obra.....	12
2.4.2.	Desarrollo de actividades, frente de trabajo y registro fotográfico	15
2.4.3.	Diseños, Planos y especificaciones	48
3.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA TECNICA DURANTE EL PERIODO ...	49

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

1.1. Localización del proyecto

Colombia – Antioquia

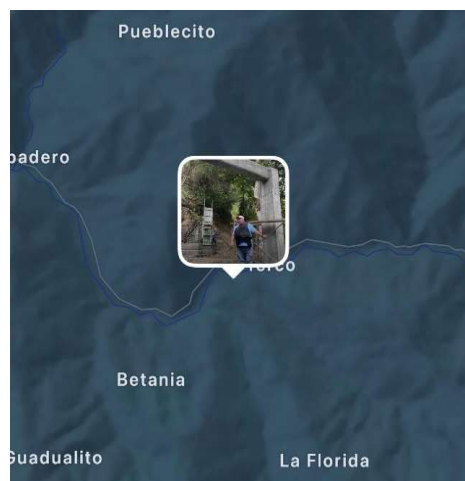
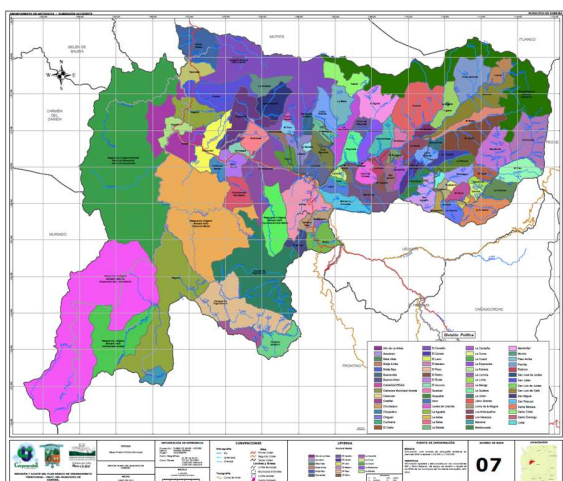


Antioquia – Dabeiba



Dabeiba – Urama

Sector LA FLORIDA – Km 45 vía Camparrusia



1.2. Descripción del proyecto

Con el propósito de garantizar la conectividad y la seguridad de la población afectada, la Administración Municipal de Dabeiba priorizó la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

En este contexto, IA CONSULTORÍA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S. fue designada para ejercer las labores de interventoría del proyecto, realizando el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad de las obras ejecutadas, la adecuada inversión de los recursos públicos y el cumplimiento de las especificaciones, normas y requisitos establecidos para el desarrollo del proyecto.

El presente Informe de Interventoría contiene las actividades de seguimiento y control efectuadas durante el período reportado, así como el análisis del avance físico y financiero de la obra, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las observaciones y recomendaciones formuladas para garantizar la correcta ejecución del proyecto y el logro de los objetivos propuestos en beneficio de las comunidades rurales del área de influencia.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



2. FUNCIONES CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA

2.1. Interventoría Legal

Consiste en la recolección de la documentación e información contractual de las partes que intervienen en el proyecto, garantizando la confiabilidad que se requiere para este tipo de proyectos.

ASPECTOS LEGALES DE LA CONTRATACIÓN

El día 31 de diciembre de 2025 se suscribió el contrato CCP 006 celebrado entre el Municipio de Dabeiba y CONSTRUCTORA URREGO USUGA SAS, cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, en la vía que conduce al corregimiento de Camparrusia en el Municipio de Dabeiba - Departamento de Antioquia.

El día 31 de diciembre de 2025 se suscribe el CONTRATO DE INTERVENTORIA CCP 007 el Municipio de Dabeiba e IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SIETE PESOS ML (\$75.310.077) y plazo de ejecución de tres (03) meses.

El día 19 de ENERO de 2026 se firma el ACTA DE INICIO DEL contrato de obra No. CCP 006 de 2025, que permite el inicio del desarrollo de actividades del contrato de obra

El día 19 de ENERO de 2026 se firma el ACTA DE INICIO DEL contrato de interventoría No. CCP 007 de 2025, que permite el inicio del desarrollo de actividades del contrato de interventoría.

El día 17 de abril de 2026 se firma el Otrosí N° 1 para el contrato de obra CCP 006 de 2025 y contrato de interventoría CCP 007 de 2025, Otrosí que estipula el aumento del tiempo de ejecución de 3 meses a 4 meses.

2.2. Interventoría Administrativa

En la labor de la interventoría se generan diversos tipos de documentos, los cuales deben archivar de manera adecuada y consecuente, facilitando y garantizando el acceso a los mismos de una manera ordenada. Se solicita al municipio Dabeiba la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la interventoría. Revisar y estudiar los documentos que dieron origen al contrato, con el fin de adquirir conocimientos al respecto, para establecer criterios y solicitar aclaraciones al municipio si existiese alguna duda.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Se realizan las siguientes actividades administrativas

- comités de obra.
- Acta de aprobación de ítem no previstos con su justificación y APUS
- Revisión de memoria de cantidades de obra y balance técnico.
- Acta de cobro.

2.2.1. Contrato de obra No. CCP 006 – DEL 31 DIC – 2025.

CONTRATO DE OBRA	No. CCP 006 DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE DABEIBA NIT: 890.980.094 - 5
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S NIT: 901.254.275-7
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR DE CONTRATO INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECINUEVE PESOS ML (\$484.675.019)
VALOR ADICION AL CONTRATO EN RECURSOS	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
ADICION EN TIEMPO	UN (1) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD MUNICIPIO DE DABEIBA
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	19 DE MAYO DE 2026

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



2.2.2. Pólizas presentadas al inicio del contrato de obra

GARANTÍAS CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. CMT - 100020055 RESPONSABILIDAD CIVIL: PÓLIZA No. CMT - 100004439					
AMPARO - ANEXO 0					
Cumplimiento	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 4 meses más	\$ 96.935.003,80	19/01/2026	19/09/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20% del valor del contrato	Plazo del contrato y 3 años más	\$72.701.252,85	14/10/2025	19/05/2029
Estabilidad de la obra	20% del valor del contrato	Por una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo final de las obras.	\$72.701.252,85	19/05/2026	19/05/2031
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV	Plazo del contrato	\$ 349.353.754,00	19/01/2026	19/05/2026

Las pólizas del contrato de obra fueron expedidas el 24 de abril del 2026.

Asegurados: Municipio de Dabeiba.

Pólizas actualizadas según última modificación Otrosi N° 1.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



2.2.3. Contrato de Interventoría No. CCP 007 de 2025

CONTRATO DE NTERVENTORIA NRO	CCP .007 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR :	SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SIETE PESOS ML (\$75.310.077).
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA DE SUSCRIPCION	31 DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026
ADICION EN TIEMPO – OTRO SI N° 1	UN MES
ADICION EN RECURSOS	N/A
FECHA VENCIMIENTO	19 DE MAYO DE 2026

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



2.2.4. Pólizas presentadas al inicio del contrato de interventoría

CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. CMT - 100020041			
RESPONSABILIDAS CIVIL: PÓLIZA No. CMT - 100004437			
Amparo	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento	\$ 7.531. 007,70	19/01/2026	19/09/2026
Pago de salarios	\$ 11.296.511,55	19/01/2026	19/05/2029
Calidad del servicio	\$ 11.296.511,55	19/01/2026	19/05/2031

Las pólizas del contrato de interventoría fueron expedidas el 24 de abril de 2026. Pólizas actualizadas según última modificación Otrosi N° 1.

NOTA: el amparo de calidad del servicio se otorga por 5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra.

2.2.5. Seguridad social y parafiscales

La Seguridad social del personal de obra del contratista se constata que es por la empresa CONSTRUCTORA URREGO SAS, En el mes de, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026, se verifica las actividades aplicadas por todo el personal del contratista que labora en la construcción del proyecto, referente a la seguridad social, el contratista se encuentra a paz y salvo en la seguridad social.

2.3. Interventoría Financiera

Se realiza la revisión del presupuesto oficial y APU's contratado con previa revisión de estado actual de la obra, partiendo de que es la construcción del puente la florida, a la fecha se realiza proceso de cobro de acta de obra N° 1, teniendo en cuenta el inicio de actividades del 19 de enero de 2026 hasta el 19 de mayo de 2026 que finalizo el proyecto.

Descripción	Valor	%
Contrato de obra No. CCP 006 - 2025	\$ 484,675,019	
Acta de obra No.1	\$ 484,675,019	100 %
Obra por ejecutar	\$ -	0%

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com

2.4. Interventoría técnica

2.4.1. Presupuesto de obra

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. SUBTOTAL
A	PRELIMINARES				\$ 4,813,460
<u>1</u>	Localización, trazado y replanteo con equipos de topografía, incluye vehiculo para el transporte de personal y equipos.	día	4.00	1,203,365	\$ 4,813,460
B	DEMOLICION Y RETIROS				\$ 919,480
<u>2</u>	Desmonte de pasamanos en estructura de concreto (columnetas) y tubería metálica, incluye transporte y disposición final.	m	20.00	45,974	\$ 919,480
C	CERRAMIENTOS.				\$ 894,960
<u>3</u>	Cerramiento provisional en tela verde Sarán H=2.10 con estacones en madera común C / 1.50 m	m	40.00	22,374	\$ 894,960
D	EXCAVACIONES Y LLENOS				\$ 7,401,195
<u>4</u>	Excavación manual en material común para estructuras varias . Incluye acarreo interno y disposición final	m3	45.00	61,513	\$ 2,768,085
<u>5</u>	Excavación en roca de la explanación, comprende la excavación de masas de rocas hasta 30 cm de diámetro", fuertemente litificadas que, debido a su buena cementación o alta consolidación, no es posible su división mecánica en la excavación. Incluye acarreo interno y disposición final	m3	30.00	62,413	\$ 1,872,390
<u>6</u>	Lleno manual compactado con material de préstamo hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	m3	60.00	46,012	\$ 2,760,720

E	CONCRETOS Y MORTEROS					\$ 65,334,761
7	Concreto Clase H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa y Piedra de 2" a 4"), Incluye transporte de materiales carreable, no incluye transporte mular	m	14.00	825,529		\$ 11,557,406
8	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase D (21 MPa) para Muros, columnas, vigas, aletas y estribos. Incluye impermeabilizante, formaleta para acabado a la vista, desmoldante, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye transporte de materiales carreable, no incluye transporte mular	m3	42.18	1,233,062		\$ 52,010,555
9	Concreto clase F (14 Mpa). Incluye transporte de materiales carreable, no incluye transporte mular	m3	2.00	883,400		\$ 1,766,800
F	ACERO DE REFUERZO Y SUB ESTRUCTURA DEL PUENTE					\$ 49,646,150
10	Suministro, transporte, figurado y colocación de acero de refuerzo fy=420Mpa (grado 60)	Kg	3,600.15	7,587		\$ 27,314,338
11	Ancla para cables de 1 1/4" en varilla de 1 1/4", longitud 1.3m, extremo roscado de 30 cm, incluye tuerca, arandela, tambor de encastre y contratuerca, especificaciones ASTM F1554, SAE J429, DIN 976	Und	4.00	5,582,953		\$ 22,331,812
G	ELEMENTOS METALICOS SUPER ESTRUCTURA DEL PUENTE					\$ 136,025,240
12	suministro transporte e instalacion de cables AA de Ø 1 1/4" resitencia a la rotura de 63 toneladas de 6 x 26 L=46 M (NTC 159) con tipo de acero (improved plow steel).	Und	2.00	11,620,150		\$ 23,240,300
13	Suministro transporte e instalacion de cercha metalica prefabricada, (viga TRANSVERSAL) de acuerdo a especificaciones de diseño, incluye Galvanizado en caliente y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	17.00	1,160,662		\$ 19,731,254
14	Suministro transporte e instalacion de cercha metalica prefabricada, (viga LONGITUDINAL) de acuerdo a especificaciones de diseño, incluye galvanizado en caliente y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	68.00	712,603		\$ 48,457,004
15	Suministro transporte e instalacion de torre metalica prefabricada, (PASAMANOS) , incluye niquelada en caliente y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	30.00	417,551		\$ 12,526,530
16	suministro transporte e instalacion de Galapago para 2 cables de 1 1/4" - según especificaciones de diseño, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	14.00	1,116,551		\$ 15,631,714
29	suministro transporte e instalacion de cables AA de Ø 5/8" L=35 M (NTC 159) con tipo de acero (improved plow steel).	Und	2.00	8,219,219		\$ 16,438,438

H ELEMENTOS METALICOS DE FIJACIÓN - CABLES - CERCHAS - PENDOLONES						\$ 26,360,788
17	Pendolones en varilla lisa de 5/8" con extremo inferior roscado y con argolla en la parte superior para unir con el gancho de la abrazadera en U, incluye tuercas, tornillos, Platinas, pernos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	22.00	246,781		\$ 5,429,182
18	pendolones en platina cuadrada de 1/4" y 3mm con perforaciones para pernos de 3/4", pernos, tuercas arandelas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	8.00	126,184		\$ 1,009,472
19	Union de pendolones a cables para cables de 1 1/4" incluye platina de 1/4" tipo sandwich con perforaciones en ambos extremos según diseño, abrazadera en U, de 5/8" con extremos roscados, tuercas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	30.00	311,554		\$ 9,346,620
20	encastre fundicion para cables de 1 1/4" dentro del tambor sujetado a las anclas de acero, incluye material de fundicion cromato de zinc y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	2.00	4,054,333		\$ 8,108,666
21	suministro transporte e instalacion de platina galvanizada de 21/2" x 21/2" rectangular en L de 1/4" de pulgada , largo 90cm, para sujecion de baranda en remates de cada extremo del puente, incluye perforaciones, pernos de anclaje, epoxico y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	4.00	339,212		\$ 1,356,848
22	Servicio de Galvanizado en caliente para herajes del puente (pendolones de platinas, pendolones de varilla, chapetas de sujecion, abrazaderas del cable, tuercas, tornillos, y arandelas.	Kg	150.00	7,400		\$ 1,110,000
G TABLERO DEL PUENTE - PASAMANOS EN MADERA PLASTICA.						\$ 48,790,680
23	suministro transporte e instalacion de madera plastica larguero, de 8cm x 4cm x 2m para parte inferior del tablero; incluye tornillos, tuercas, arandelas, Platinas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	68.00	117,664		\$ 8,001,152
24	suministro transporte e instalacion de madera plastica tableros, de 20cm x 5cm x 2.40m para parte superior del tablero; incluye tornillos, tuercas, arandelas, Platinas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	170.00	173,753		\$ 29,538,010
25	suministro transporte e instalacion de madera plastica larguero, de 8cm x 4cm x 2m para Pasamanos; incluye tornillos, tuercas, arandelas, Platinas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Und	102.00	110,309		\$ 11,251,518

H	PINTURA Y ACABADOS PARA ELEMENTOS DEL PUENTE				\$ 3,321,350
26	Pintura para cables y elementos de fijación.	m	100.00	14,804	\$ 1,480,400
27	pintura para elementos estructurales, pórticos, contrafuertes y demás.	m2	90.00	20,455	\$ 1,840,950
I	TRANSPORTE DE MATERIALES E INSUMOS				\$ 8,000,200
28	Transporte de Insumos para construcción para distancias de 0 a 200 m medidos a partir de 100 m. en lomo de mula	Viaje	800.02	10,000	\$ 8,000,200

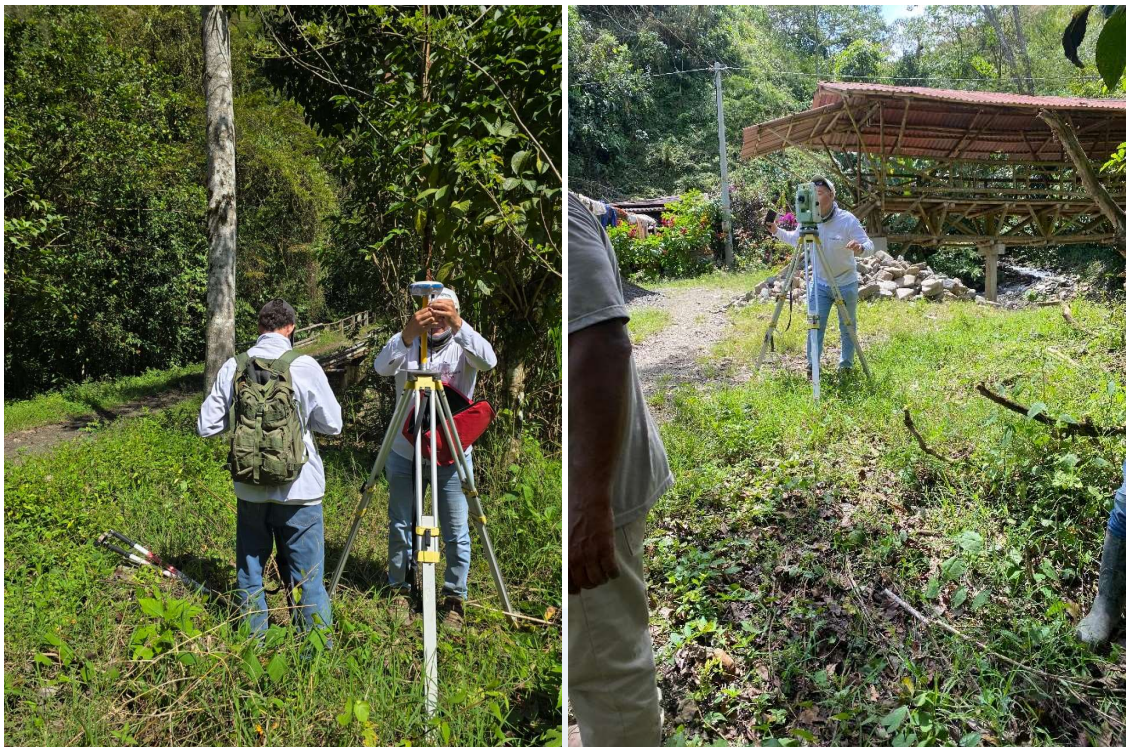
COSTOS DIRECTOS		\$ 351,508,264
COSTOS INDIRECTOS AU	30.03%	\$ 105,557,932
UTILIDAD	5.00%	\$ 17,575,413
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		\$ 6,770,000
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)		\$ 3,263,410
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS)		\$ 484,675,019

2.4.2. Desarrollo de actividades, frente de trabajo y registro fotográfico

A continuación, se expone la apertura del frente de trabajo en el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2026 y el 19 de mayo de 2026.

2.4.2.1. Registro fotográfico

fotografía 1. Localización, trazado y replanteo



Se realiza la localización, trazado, replanteo, se revisó el nivel en camp, el lleno con equipos de precisión topográficos, donde se marcan el adecuado final del proyecto cumpliendo con el objeto de la topografía designada para el proyecto, cumpliendo con el chequeo de la altimetría.

fotografía 2. Excavaciones manuales



Se realizan las excavaciones manuales que permiten llegar al nivel de cimentación, así como de la conformación del terreno y plataforma para las de cimentaciones. Esta actividad de ejecutor en mayores cantidades debido a la inestabilidad del terreno.

fotografía 3. Construcción de concretos para cimentaciones y estructuras en concretos – liberación de geometrías.



Se realiza la fabricación e instalación de concreto de 28 Mpa para concretos de cimentaciones, contrafuertes y torres del puente.



Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Revisión de geometrías de contrafuertes de acuerdo a diseños, se realiza liberación de los aceros y geometría de los elementos estructurales.

fotografía 4. Concreto para Muro contrafuertes



se realiza verificación de la geometría de los diseños, se revisa aceros, y detalles de los anclajes para los soportes de los cables.



Se realiza la fabricación e instalación de concreto de 28 Mpa para contrafuertes y torres del estribo 2 y 1, se revisan geometrías, y aceros.



Se revisan aceros para la losa inferior de los contrafuertes de los estribos 1 y 2, se realiza liberación de acuerdo a los diseños y la última modificación avalada



Se realiza liberación de aceros para los tramos de columnas de las torres del lado 1 y 2 de acuerdo a los diseños, cumpliendo a cabalidad con la geometría de espaciamientos, diámetros, y separación de aceros.



Se realiza liberación de aceros para los tramos de columnas de las torres del lado 1 y 2 de acuerdo a los diseños, cumpliendo a cabalidad con la geometría de espaciamientos, diámetros, y separación de aceros.



Se realiza liberación de aceros para contrafuertes del lado 1 y 2 de acuerdo a los diseños, cumpliendo a cabalidad con la geometría de espaciamientos, diámetros, y separación de aceros.



Revisión y liberación de geometrías y aceros para torres y contrafuertes de estribo 1 y 2 del puente

fotografía 6. Acero de refuerzo



Revisión y liberación de aceros de contrafuertes de acuerdo a los diseños y la última modificación, revisión de posición de anclas



revisión y liberación de aceros para viga corrida de conexión entre columnas de las torres en el lado 1 -2



Se realiza la instalación del acero de refuerzo para elementos estructurales – se revisan y liberan de acuerdo a los diseños del proyecto



Se realiza la instalación del acero de refuerzo para elementos estructurales – se revisan y liberan de acuerdo a los diseños del proyecto



Se realiza la instalación del acero de refuerzo para elementos estructurales – se revisan y liberan de acuerdo a los diseños del proyecto



Liberación para geometría de elementos de torre 2 y contrafuertes del estribo 2 – cumple satisfactoriamente con diseños.



Revisión de elementos estructurales para la súper estructura del puente, cables cumplen con lo especificado en diseños y presupuesto, las cerchas cumplen con la geometría y acabado de acuerdo a los diseños.



Instalación de cerchas longitudinales y transversales del tablero del puente, cumple satisfactoriamente con las especificaciones de diseño y procesos constructivos adecuados.



Instalación de cerchas longitudinales y transversales del tablero del puente, cumple satisfactoriamente con las especificaciones de diseño y procesos constructivos adecuados.



Instalación de cable de acero para suspender la súper estructura del puente, tablero; se revisa la geometría y características de los acabados y protección del cable, se verifica las dimensiones de los herrajes y demás estructuras.



Revisión y liberación de la actividad de encastre del cable en cada uno de los anclajes del puente, se realiza fundición en sitio del cable con cromato de zinc para encastrar satisfactoriamente el cable dentro del tambor



Revisión y liberación de la actividad de encastre del cable en cada uno de los anclajes del puente, se realiza fundición en sitio del cable con cromato de zinc para encastrar satisfactoriamente el cable dentro del tambor



Se realiza conteo, supervisión y liberación de la geometría de cada una de las cerchas longitudinales y transversales del tablero del puente, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Liberación de las maderas plásticas del tablero del puente, tabloncillos del tablero, listones sobre las cerchas longitudinales, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto la fijación y procesos constructivos fueron adecuados y todo quedó debidamente arriostrado y fijado con los respectivos herrajes.



Liberación de los cables del puente, , cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto la fijación y procesos constructivos fueron adecuados y todo quedo debidamente arriostrado y fijado con los respectivos herrajes.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



fabricación, suministro e instalación de PEINE Metálico en tubería de acero galvanizada de diámetro de 1, 1/4, longitud de 2.5m (soporte de llegada de cerchas longitudinales), incluye tratamiento anticorrosivo, pintura y transporte hasta el sitio.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Se realiza conteo, supervisión y liberación de la geometría de cada una de las cerchas longitudinales y transversales del tablero del puente, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto, se realiza instalación cumpliendo con la seguridad social y elementos de protección adecuados.



Se realiza conteo, supervisión y liberación de la geometría de cada una de las torres de pasamanos y fijaciones de platinas al del tablero del puente, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Se realiza conteo, supervisión y liberación de la geometría de cada una de los listones instalados longitudinalmente sobre el puente para pasamanos, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto.



Se realiza medición y supervisión de la pintura realizada sobre elementos de pórticos del puente, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto.

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com



Se realiza supervisión y liberación de la geometría y diseño de la baranda metálica para garantizar la seguridad de los usuarios del puente, cumplen a satisfacción con las especificaciones de diseño y presupuesto.



2.4.3. Diseños, Planos y especificaciones

Durante la ejecución de todo el proyecto la interventoría realizó la revisión de los diseños entregados por el municipio de Dabeiba en los cuales especifican los diámetros requeridos por cada tramo, profundidades y demás, así como la normativa técnica aplicable para la ejecución de los trabajos.

Se continúa con el acompañamiento por parte de la supervisión al contratista con visitas y recorridos diarios para resolver inquietudes a nivel técnico y de especificaciones basados en las normas aplicables al proyecto.

Es importante mencionar que en obra se concertó el cambio referente a los diseños iniciales debido a la complejidad de implantación del proyecto del puente.

2.4.4. Control de programación y cantidades de obra

La ejecución del contrato de obra, ha tenido un seguimiento íntegro de acuerdo a las actividades inicialmente contratadas en el frente aperturado.

El contrato de obra al 100% de ejecución, en los cuales se cumplió con un avance de obra del 100%, situación favorable terminado según lo proyectado en el cronograma del proyecto, el cual requirió un mes de prórroga para dar culminación exitosa.

2.4.5. Control de calidad

El contratista, ha velado porque se cumpla con los requerimientos según objeto y cláusulas del CONTRATO DE OBRA, las indicaciones de la supervisión técnica y las especificaciones técnicas, es así como el contratista ha cumplido con lo estipulado en el contrato de Obra.

Se verificó en la obra la calidad de los materiales, se verificaron también diámetros de aceros y características del acero a utilizar, del concreto, y las excavaciones y demás componentes metálicos del proyecto, así como los componentes de madera plástica.

Se anexan los ensayos de laboratorio de resistencia del concreto durante el periodo de ejecución.



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA TECNICA DURANTE EL PERIODO
- Control permanente del personal de la obra que tenga su respectiva seguridad social
 - Revisión continúa del manejo del presupuesto.
 - Revisión de la calidad de las obras ejecutadas.
 - Coordinación con la secretaria de planeación para llevar a cabo el perfeccionamiento del contrato y el inicio de obras.
 - Presentar, al supervisor del contrato designado por el Municipio, un informe final sobre las actividades realizadas e informe de avance físico y financiero, aspectos contractuales, descripción de los trabajos, descripción de los procedimientos utilizados, registros fotográficos.
 - Cumplimiento de cada una de cláusulas del contrato (pliego de condiciones, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, presupuestos)
 - Acompañamiento permanente en la obra para dar las mejores soluciones.
 - Se hace un seguimiento diario de fotografías de las actividades ejecutadas.



JOVANY AUGUSTO ZAPATA ZABALA
INGENIERO CIVIL
MAT 05202099665ANT
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Anexos
Seguridad social Contratista
Pólizas de obra

Teléfono: (310) 651-7902 | **e-mail:** iaconsultoriaepsas@outlook.com

ACTA DE COMITÉ DE OBRA NUMERO 01 – PROBLEMÁTICA INICIAL DE IMPLANTACION Y CAMBIOS EN LOS DISEÑOS INICIALES.

CONTRATO DE OBRA NRO	CCP .006 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA DE OBRA	CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA PRESENTE ACTA	10-02-2026.

CONTRATO DE NTERVENTORIA NRO	CCP .007 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA PRESENTE ACTA	10-02-2026.

ORDEN DEL DIA.

1. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA.
2. COMENTARIOS DE LA SUPERVISION.
3. ASPECTOS HSE
4. CALIDAD Y AVANCE DE LA OBRA
5. COMPROMISOS.
7. ASISTENTES

1. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA

CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S manifiesta que la ejecución de las actividades está Retrasada respecto a lo planificado, adicionalmente se presentan una serie de condiciones

técnicas encontradas durante el inicio y desarrollo de la obra, que han requerido ajustes en el diseño y ejecución para garantizar la seguridad, funcionalidad y estabilidad de la estructura proyectada. Entre los principales antecedentes se encuentran:

1. Al momento de iniciar las obras civiles para la implantación del proyecto en campo, se encontró una **topografía del terreno con un alto grado de complejidad**, lo que dificultó la ejecución según los parámetros inicialmente previstos.
2. Es necesario realizar un proceso **dispendioso y riguroso de determinación espacial** para identificar el sitio más adecuado para la construcción de las zonas de apoyo del puente.
3. El río sobre el cual se construye el puente presenta una **topografía montañosa**, lo que convierte el alineamiento horizontal en un reto, ya que se debe adaptar a las condiciones actuales del terreno, para garantizar accesos estables, seguros y con bajo riesgo de erosión, socavación y sobrecostos en la inversión.
4. Es indispensable **rediseñar las cimentaciones y zonas de aproximación al puente**, dado que los volúmenes de excavación variaron significativamente frente a los cálculos iniciales.
5. Es necesario **realizar un nuevo levantamiento topográfico en campo** para definir con mayor precisión la ubicación de los estribos y torres del puente, para asegurar la viabilidad estructural con la longitud de diseño de 33 metros.
6. Adicionalmente, se deben **modificar y rediseñar los elementos estructurales de apoyo del puente**, incluyendo refuerzos y componentes del sistema de herrajes, con el fin de cumplir los estándares de estabilidad y seguridad requeridos.

Todos estos aspectos han generado ajustes en los tiempos de ejecución inicialmente proyectados.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente se evalué las condiciones antes mencionadas para garantizar la culminación adecuada de la obra, en beneficio de las comunidades de las veredas la florida, y sectores aledaños.

Por lo anterior, el contratista propone iniciar con la aprobación de los rediseños y ajustes necesarios al proyecto para poder realizar un balance de obra, teniendo en cuenta las cantidades de obra existentes e incluir las nuevas cantidades proyectadas para la culminación exitosa del proyecto y de esta manera cumplir con el objeto contractual y dar garantías de los trabajos realizados.

2. COMENTARIOS DE LA SUPERVISION.

El seguimiento realizado por la supervisión avala lo enunciado por el CONTRATISTA, en cuanto al avance físico del proyecto, ya que se tienen retrasos respecto a lo planificado, debido a las situaciones encontradas en el lugar de desarrollo del proyecto.

Tal como se expuso previamente, durante el inicio y desarrollo de las actividades de obra se presentaron las siguientes condiciones imprevistas:

1. **Topografía compleja del terreno**, lo que afectó la implantación inicial del proyecto.
2. Necesidad de realizar una **determinación espacial rigurosa** para definir con precisión las zonas de apoyo del puente.
3. La zona del río posee una **topografía montañosa**, lo cual implicó un replanteamiento del **alineamiento horizontal y vertical** del puente para garantizar accesos seguros, evitar procesos de erosión y socavación, y asegurar la estabilidad de la estructura.
4. Variación significativa en los **volúmenes de excavación**, lo que obligó a **rediseñar las aproximaciones** al puente.
5. Realización de un **levantamiento topográfico detallado** para identificar la ubicación óptima de estribos y torres, manteniendo la longitud de diseño de 33 metros.
6. **Modificación y rediseño de elementos estructurales** como refuerzos, componentes del sistema portante, con el fin de cumplir con los estándares de seguridad y funcionalidad.

Estas condiciones generan la necesidad de incorporar nuevos ítems no previstos originalmente, así como ajustes en las especificaciones constructivas inicialmente definidas

Ciertas actividades disminuirán, pero también es necesario realizar obras no previstas, para lo cual La supervisión solicita se realicen las actividades administrativas para llevar a cabo el balance de cantidades de obra, entrega de las respectivas memorias de cálculo y los demás documentos exigidos dentro del árbol documental para realizar la actualización del proyecto, y solicitar el otro si en dinero y tiempo al que haya lugar, esto con base en las necesidades emergentes del mismo y garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

NOTA: se deberá presentar los rediseños por parte del contratante, el cuadro del acta de convenio de precios firmado y avalado por ambas partes.

Hasta el momento la supervisión no ha recibido alguna PQRS realizada al contratista, lo cual da garantía de una correcta ejecución de las actividades sin generar malestares entre la comunidad.

3. ASPECTOS HSE.

CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S está dando cumplimiento a lo establecido en el código sustantivo de trabajo y al decreto 1072, como plus adicional por su sistema de gestión ha venido concientizando a sus trabajadores sobre los riesgos laborales por las actividades que desarrollan, para ello, realiza charlas diarias de cinco minutos dejando evidencia de esta gestión.

5. CALIDAD Y AVANCE DE LA OBRA.

La obra se ha realizado con materiales de calidad y marca reconocida, el personal utilizado para cada una de las actividades es idóneo, donde los acabados son los ideales. El avance de la obra está al 15% del valor porcentual ejecutado de las actividades del proyecto.

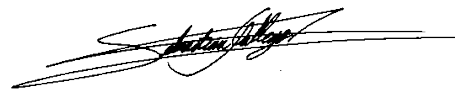
6. COMPROMISOS.

a. CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S entregar los soportes para la modificación de cantidades y la inclusión de memorias de cantidades.

FIRMA DE LOS ASISITENTES AL COMITÉ NUMERO 01



HADY LORENA VILLA CARVAJAL
SUPERVISION DEL CONTRATO
MUNICIPIO DE DABEIBA
NIT: 890.980.094-5



SEBASTIAN GALLEGO TABERES
RESIDENTE DE OBRA
CONSTRUCTORA URREGO USUGA
NIT: 901.254.275-7



YOVANI AUGUSTO ZAPATA ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
901.822.737-5

ACTA DE COMITÉ DE OBRA NUMERO 02.- DISEÑOS FINALES Y APROBACION DE ITEM NO PREVISTOS.

CONTRATO NRO	CCP .006 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	MUNICIPIO DE DABEIBA
FECHA PRESENTE ACTA	10-03-2026.

CONTRATO DE NTERVENTORIA NRO	CCP .007 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA PRESENTE ACTA	10-03-2026.

ORDEN DEL DIA.

1. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA.
2. COMENTARIOS DE LA SUPERVISION.
3. ASPECTOS HSE
- 4.CALIDAD Y AVANCE DE LA OBRA
5. COMPROMISOS.
7. ASISTENTES

1. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA.

CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S manifiesta que teniendo en cuenta las condiciones técnicas encontradas durante el inicio y desarrollo de la obra, se han requerido ajustes en los diseños iniciales del proyecto, debido a estos ajustes a continuación se presentan formalmente los ÍTEM NO PREVISTOS para la evaluación y respectiva aprobación.

- De acuerdo a los diseños ajustados por el contratante, se quieren ítems con variaciones en sus especificaciones técnicas iniciales, para lo cual se presentan los respectivo ítem para evaluación.
- Teniendo en cuenta las modificaciones estructurales; se es necesario ítem nuevos no contemplados inicialmente.

Todos estos aspectos han generado ajustes en los tiempos de ejecución inicialmente proyectados.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente se evalué las condiciones antes mencionadas y los ítems de obra presentados, para garantizar la culminación adecuada de la obra, en beneficio de las comunidades de la vereda la florida, sectores aledaños.

Por lo anterior, el contratista propone iniciar con la aprobación final de diseños y ajustes necesarios al proyecto para poder presentar un balance de obra, teniendo en cuenta las cantidades de obra existentes e incluir las nuevas cantidades proyectadas para la culminación exitosa del proyecto y de esta manera cumplir con el objeto contractual y dar garantías de los trabajos realizados.

1.1. Ítems no previstos derivados del balance técnico y del nuevo diseño.

Luego de realizar la revisión—técnica, administrativa y financiera— se determinó la necesidad de incluir los siguientes ítems, que surgieron como producto directo de los ajustes en el diseño y las condiciones reales del terreno:

- Fabricación, suministro e instalacion de PEINE Metalico en tuberia de acero galvanizada de diámetro de 1, 1/4, longitud de 2.5m (soporte de llegada de cerchas longitudinales), incluye tratamiento anticorrosivo, pintura y transporte hasta el sitio. " (NP-01).

- Fabricación, suministro, transporte e instalación de baranda - metálica en tubería de acero galvanizada H: 1M, diámetro de 1, 1/2, (empotrada dentro del concreto con arriostramiento horizontal fijados con soldadura, incluye tratamiento anticorrosivo y Pintura. (NP-02).

<u>NP</u>	ITEM NO PREVISTOS	
<u>NP-001</u>	fabricación, suministro e instalación de PEINE Metálico en tubería de acero galvanizada de diámetro de 1, 1/4, longitud de 2.5m (soporte de llegada de cerchas longitudinales), incluye tratamiento anticorrosivo, pintura y transporte hasta el sitio.	UND
<u>NP-002</u>	fabricación, suministro, transporte e instalación de baranda - metálica en tubería de acero galvanizada H: 1M, diámetro de 1, 1/2, (empotrada dentro del concreto con arriostramiento horizontal fijados con soldadura, incluye tratamiento anticorrosivo y Pintura.	ML

Estos ítems representan **componentes esenciales**, los nuevos ítems permiten cumplir con las condiciones de carga, estabilidad y seguridad exigidas para este tipo de estructuras, Así como también garantizan la seguridad de los usuarios del puente.

2. COMENTARIOS DE LA SUPERVISION.

El seguimiento realizado por la supervisión avala lo enunciado por el CONTRATISTA, ya que se tienen retrasos respecto a lo planificado, debido a las situaciones encontradas en el lugar de desarrollo del proyecto.

Tal como se expuso previamente, durante el inicio y desarrollo de las actividades de obra se presentaron condiciones imprevistas las cuales se evaluaron y dieron como resultado los fundamentos descritos a continuación.

2.1. Fundamentación técnica, administrativa y financiera.

2.1.1. Justificación técnica, Los cambios introducidos responden a la necesidad de:

- Garantizar la **estabilidad estructural** del puente.
- Adecuarse a las **condiciones geotécnicas y topográficas reales**, distintas a las estimadas.

- Optimizar la ubicación de estribos y torres para evitar riesgos por erosión o socavación.
- Implementar refuerzos metálicos indispensables para el comportamiento dinámico y estructural del puente.

2.1.2. Justificación administrativa El balance de obra permite:

- Determinar las **cantidades reales a ejecutar**, las cuales difieren de las cantidades inicialmente previstas.
- Identificar **ítems no ejecutables**, permitiendo trasladar estos recursos a ítems necesarios para garantizar la funcionalidad del puente.
- Establecer un **nuevo alcance técnico** con soporte en memorias de cálculo, memorias de cantidades y análisis de precios.
- Generar un soporte administrativo completo que respalde la solicitud de prórroga en tiempo.

El contratista presenta, las **memorias de cantidades**, planos actualizados, fichas técnicas y justificación de cada uno de los nuevos ítems requeridos

2.1.3. Justificación financiera, Debido a los cambios mencionados, solo se requiere una adición de tiempo de aproximadamente 30 días para que:

- Cubra los nuevos ítems NP-01, NP-02.
- Compense los sobrecostos derivados del rediseño y del balance de obra.
- Garantice la disponibilidad presupuestal para completar adecuadamente el proyecto.
- Estos costos adicionales se encuentran completamente sustentados en los análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y las modificaciones aprobadas por la supervisión.

Hasta el momento la supervisión no ha recibido alguna PQRS realizada al contratista, lo cual da garantía de una correcta ejecución de las actividades sin generar malestares entre la comunidad.

3. ASPECTOS HSE.

CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S está dando cumplimiento a lo establecido en el código sustantivo de trabajo y al decreto 1072, como plus adicional por su sistema de gestión ha venido concientizando a sus trabajadores sobre los riesgos laborales por las actividades que desarrollan, para ello, realiza charlas diarias de cinco minutos dejando evidencia de esta gestión.

5. CALIDAD Y AVANCE DE LA OBRA.

La obra se ha realizado con materiales de calidad y marca reconocida, el personal utilizado para cada una de las actividades es idóneo, donde los acabados son los ideales. El avance de la obra está al 35% del valor porcentual ejecutado de las actividades del proyecto.

6. COMPROMISOS.

a. CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S entregar los soportes para la modificación de cantidades y la inclusión de memorias de cantidades y balance del proyecto.

FIRMA DE LOS ASISITENTES AL COMITÉ NUMERO 02



HADY LORENA VILLA CARVAJAL

SUPERVISION DEL CONTRATO

MUNICIPIO DE DABEIBA

NIT: 890.980.094.-5



SEBASTIAN GALLEGO TABERES

RESIDENTE DE OBRA

CONSTRUCTORA URREGO USUGA

NIT: 901.254.275-7



YOVANI AUGUSTO ZAPATA ZABALA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S

901.822.737-5

ACTA DE COMITÉ DE OBRA NUMERO 03 – APROBACION DE BALANCE DE OBRA.

CONTRATO NRO.	CCP 006 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA PRESENTE ACTA	10-04-2026.

CONTRATO DE NTERVENTORIA NRO	CCP .007 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DABEIBA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
FECHA PRESENTE ACTA	10-04-2026.

ORDEN DEL DIA.

1. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA.
2. COMENTARIOS DE LA SUPERVISION.
3. ASPECTOS HSE
- 4.CALIDAD Y AVANCE DE LA OBRA
5. COMPROMISOS.
7. ASISTENTES

1. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA.

CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S manifiesta que, de acuerdo a las modificaciones a los diseños iniciales, se presentan las cantidades de obras finales, donde se incluye el costo de ítems no previstos del balance definitivo que refleja los costos finales del proyecto.

- De acuerdo a los diseños ajustados por el contratante, y la aprobación de los ítems no previstos (NP-01, NP-02,)- Ver acta de Convenio de ítems no previstos, se realizó el respectivo balance del proyecto.

Todos estos aspectos han generado ajustes en los tiempos de ejecución inicialmente proyectados, se presenta solicitud de prórroga en tiempo, por (1) mes hasta el 19 de mayo de 2026.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente se evalúe el balance de obra presentado, para garantizar la culminación adecuada de la obra, en beneficio de las comunidades de la vereda la Florida y sectores aledaños.

Por lo anterior, presentamos un balance de obra, teniendo en cuenta las cantidades de obra realizadas y supervisadas de acuerdo a los diseños modificados donde incluye las nuevas cantidades proyectadas para la culminación exitosa del proyecto y de esta manera cumplir con el objeto contractual y dar garantías de los trabajos realizados. (ver balance de obra).

2. COMENTARIOS DE LA SUPERVISION.

El seguimiento realizado por la supervisión avala lo enunciado por el CONTRATISTA, ya que se tiene conocimiento de las situaciones encontradas en el lugar de desarrollo del proyecto.

(Basado en el balance de obra, las variaciones en campo, y las modificaciones de diseño requeridas para garantizar calidad, estabilidad y durabilidad del puente).

Como resultado del **balance técnico, administrativo y financiero del proyecto**, fue necesario identificar variaciones entre las cantidades inicialmente previstas y las realmente ejecutables en campo.

Dichas variaciones obedecen a las condiciones topográficas reales, a la necesidad de rediseñar zonas de aproximación y apoyos del puente, y a ajustes estructurales orientados a fortalecer la seguridad, estabilidad y vida útil de la infraestructura.

Este balance permitió definir **ítems no previstos (NP)** que derivan de modificaciones obligatorias en las especificaciones técnicas o de la necesidad de incorporar nuevos elementos no contemplados inicialmente.

2.1.1 Justificación financiera. Debido a los cambios mencionados, se requiere una adición en tiempos que:

- Cubra los nuevos ítems NP-01, NP-02.
- Compense los costos derivados del rediseño y del balance de obra.
- Garantice la disponibilidad presupuestal para completar adecuadamente el proyecto.
- Estos costos adicionales se encuentran completamente sustentados en los análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y las modificaciones aprobadas por la supervisión.

Hasta el momento la supervisión no ha recibido alguna PQRS realizada al contratista, lo cual da garantía de una correcta ejecución de las actividades sin generar malestares entre la comunidad.

3. ASPECTOS HSE.

CONSTRUCTORA URREGO USUGA S.A.S está dando cumplimiento a lo establecido en el código sustantivo de trabajo y al decreto 1072, como plus adicional por su sistema de gestión ha venido concientizando a sus trabajadores sobre los riesgos laborales por las actividades que desarrollan, para ello, realiza charlas diarias de cinco minutos dejando evidencia de esta gestión.

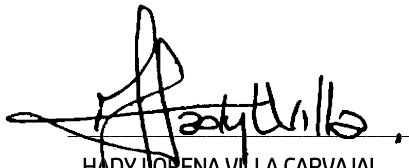
5. CALIDAD Y AVANCE DE LA OBRA.

La obra se ha realizado con materiales de calidad y marca reconocida, el personal utilizado para cada una de las actividades es idóneo, donde los acabados son los ideales. El avance de la obra está al 60.80% del valor porcentual ejecutado de las actividades del proyecto.

6. COMPROMISOS.

MUNICIPIO DE DABEIBA revisar y aprobar la modificación de cantidades (de que haya lugar) y la inclusión de memorias de cantidades y balance del proyecto, para posteriormente realizar la respectiva solicitud de adición en TIEMPO para culminar exitosamente el proyecto.

FIRMA DE LOS ASISTENTES AL COMITÉ NUMERO 03



HADY LORENA VILLA CARVAJAL
SUPERVISION DEL CONVENIO
MUNICIPIO DE DABEIBA
NIT: 890.980.094.5



SEBASTIAN GALLEGO TABERES
REIDENTE DE OBRA
CONSTRUCTORA URREGO USUGA
NIT: 901.254.275-7



YOVANI AUGUSTO ZAPATA ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
901.822.737-5

ACTA DE COBRO N° 1 DE INTERVENTORIA CONTRATO CCP 007 DE 2025

		CANTIDAD	Unidad	Vr. H/M	cantidad - Meses	% Dedicacion minima	Valor
	PERSONAL PROFESIONAL						\$ 27,576,753.75
1.1	PROFESIONAL DIRECTOR	1	UND	\$ 8,754,525.00	3.0	25%	\$ 6,565,894
1.2	PROFESIONAL RESIDENTE	1	UND	\$ 7,003,620.00	3.0	100%	\$ 21,010,860
	SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO						\$ 27,576,753.75
	SUBTOTAL 1 (Con Multiplicador)					2.21	\$ 60,944,626
2	EQUIPOS Y OFINA						\$ 1,550,000.00
4.1	PAPELERÍA	1		\$ 100,000.00	3	100%	\$ 300,000.00
4.2	COMUNICACIONES (TELÉFONO, FAX, CELULAR, INTERNET, ETC.) MENSUAL EN CAMPO	1		\$ 50,000.00	3	100%	\$ 150,000.00
4.3	TARIFA PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, INCLUYE: ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO	2		\$ 150,000.00	3	100%	\$ 900,000.00
4.4	IMPRESORA EN OBRA (ALQUILER)	1		\$ 50,000.00	4	100%	\$ 200,000.00
	SUB TOTAL GASTOS DE EQUIPO Y OFICINA						\$ 1,550,000.00
3	OTROS GASTOS						\$ 791,153.00
3.1	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)						\$ 791,153.00
	SUB TOTAL OTROS GASTOS						\$ 791,153.00
				SUBTOTAL (1+2+3)			\$ 63,285,779
				IVA (19%)			\$ 12,024,298
				TOTAL			\$ 75,310,077

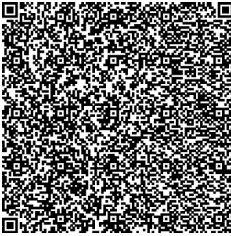
NOTA: SE PRESENTA ACTA DE COBRO DE LA INTERVENTORIA, CORRESPONDIENTE A LO COMPROMETIDO EN LA PROPUESTA INICIAL DEL PROYECTO
 ' SE MANTUVO TODOS LOS PROFESIONALES REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL 100% DE DURACION DEL PROYECTO, CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO CONTRATUAL


HADLY LORENA VILLA CARVAJAL
 SECRETARIA DE PLANEACION Y HABITAD
 MUNICIPIO DE DABEIBA
 NIT: 890.980.094


YOVANI ZAPATA ZABALA
 RESIDENTE DE INTERVENTORIA
 IA CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
 NIT: 901.822.737-5

IA CONSULTORIA & SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S

NIT: 901822737-5
Nombre comercial: IA CONSULTORIA & SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: CL 20 1 - 10
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Puerto Nare (Antioquia)
Correo: laconsultoriaepsas@outlook.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3127021652



CUFE: 723d579d68c2460e46796c1a4b57ff0c3ce591cb23e0c6a5a979b2b9f060eb53bfacea5daafe968dca696ddcc1c942c5

Fecha de Emisión: 2026-06-09 17:46:38
Tipo de Operación: Estandar
Tipo de Negociación: Contado
Fecha de validación: 2026-06-09 17:51:26
Fecha de Vencimiento:
Prefijo: FE
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Periodo:

Adquiriente: NIT: 890980094-5 Razón Social: MUNICIPIO DE DABEIBA

Nombre comercial: Dirección: CR MURILLO TORO 10 75
Número Documento: 890980094 País: Colombia
Departamento: Antioquia Municipio: Dabeiba
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica Correo: hacienda@dabeiba-antioquia.gov.co
Régimen Contable: No responsable de IVA Teléfono: 3104467345
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	%IVA	INC	
1	004I.T	CONTRATO: CCP 007 DE 2025.	unidad	1,00	\$63.285.778,99	\$0,00	\$0,00	\$12.024.298,01	19%	\$0,00	\$63.285.778,99
Total ítems											1

Totales

Notas: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA VEREDA LA FLORIDA CON OCASIÓN DE LOS EVENTOS QUE ORIGINARON LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA, DECRETO 101 DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	\$63.285.778,99
Descuentos Detalle (-)	\$0,00
Recargos Detalle (+)	\$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	\$63.285.778,99
Total Impuesto IVA (=)	\$12.024.298,01
Total Impuestos (+)	\$12.024.298,01
Total Mas Impuesto (=)	\$75.310.077,00
Descuento Global (-)	\$0,00
Recargo Global (+)	\$0,00
Total de la operación (=)	\$75.310.077,00

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO GABRIEL I. MESA
GOMEZ CON MATRICULA PROFESIONAL 91133-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

CERTIFICA:

*QUE LA EMPRESA IA. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S CON NIT.
901.822.737-5 SE ENCUENTRA AL DIA CON LOS PAGOS LEGALES QUE OBEDECEN
AL CUMPLIMIENTO DEL ART. 50 LEY 789 DEL 2002 Y LA LEY 828 DEL 2003 POR
CONCEPTO DE (SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES).*

*PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTE CERTIFICADO EN MEDELLIN A
LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2026*


GABRIEL I. MESA GÓMEZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 91133-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

11CAC6C2AC172E61

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GABRIEL IVAN MESA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71189744 de PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-22, 09:20:20 PM

Nro Planilla Corregida: 83869985

Período Cotización: enero de 2026

Período Servicio: enero de 2026

Número Planilla: 83928772

PAGADO 25/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOVANI AUGUSTO ZAPATA ZABALA									
Documento	CC15328893									
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE									
Tipo Persona	NATURAL									
Ciudad	YARUMAL									
Representante Legal										
Total Afiliados	1									
Dirección		CALLE 19 19 63 OF 03								
Teléfono		8873133								
Forma Presentación		ÚNICO								
Departamento		ANTIOQUIA								
Identificación										
ARP		ARL SURA								

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TAE	TAP	VSA	VST	SLN	IGE	VMT	VKA	RET	IBP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total			
CC 15328893	YOVANI AUGUSTO ZAPATA ZABALA	03	00													0	300	300	0	0	(25+ H COLPENSIONES	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 312.500	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CO) NINGUNA	COF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 712.500	
CC 15328893	YOVANI AUGUSTO ZAPATA ZABALA	59	00													0	300	300	300	0	(25+ H COLPENSIONES	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 312.500	0,522	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	(NIN-CO) NINGUNA	COF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 725.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.100	\$ 100	\$ 13.200



de 1

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AI CONSULSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS									
Documento	Nl901822737									
Tipo de Empresa	EMPLEADOR									
Tipo Persona	JURÍDICA									
Ciudad	PUERTO NARE (LA MAGDALENA) *									
Representante Legal	MEDINA IDARRAGA SANTIAGO									
Total Afiliados	4									
Dirección		CL 20 #1 - 10								
Teléfono		6045963949								
Forma Presentación		ÚNICO								
Departamento		ANTIOQUIA								
Identificación		CC 1000409193								
ARP		ARL SURA								

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales		Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAF	VSP	COR	VST	SLN	IGL	LMA	VCT	INP	DAS EPS	DAS AFP	DAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1038796758	ELDER LAZARO MENA HERNANDEZ	01	00													0 30 30 30 30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 7.600.000	\$ 1.282.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 7.600.000	\$ 304.000	2.436	\$ 7.600.000	\$ 186.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 7.600.000	\$ 304.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.085.200
CC 1038817306	MIRLEY MELENA DURANGO HOLGUIN	01	00													0 30 30 30 30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 3.500.000	\$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 3.500.000	\$ 140.000	2.436	\$ 3.500.000	\$ 85.300	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.500.000	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 925.300
CC 75072865	JOSE FERNANDO CORREA PATINO	01	00													0 30 30 30 30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.900.000	\$ 1.003.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	2.436	\$ 5.900.000	\$ 143.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.618.800
CC 98819426	OMERO ANTONIO QUINTERO MONSALVE	01	00													0 30 30 30 30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.900.000	\$ 1.003.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	2.436	\$ 5.900.000	\$ 143.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.618.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 22.900.000	\$ 22.900.000	\$ 22.900.000	\$ 22.900.000	\$ 3.858.000	\$ 916.000	\$ 558.100	\$ 916.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.248.100	\$ 34.900	\$ 6.283.000



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-20, 10:35:42 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 84958970

Período Cotización: febrero de 2026

Período Servicio: marzo de 2026

Referencia pago (PIN): 8909949724

PAGADO 10/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AI CONSULSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS									
Documento	Nl901822737									
Tipo de Empresa	EMPLEADOR									
Tipo Persona	JURÍDICA									
Ciudad	PUERTO NARE (LA MAGDALENA) *									
Representante Legal	MEDINA IDARRAGA SANTIAGO									
Total Afiliados	4									
Dirección		CL 20 #1 - 10								
Teléfono		6045963949								
Forma Presentación		ÚNICO								
Departamento		ANTIOQUIA								
Identificación		CC 1000409193								
ARP		ARL SURA								

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAF	VSP	COR	VST	SLN	IGL	LMA	VCT	INP	DAS EPS	DAS AFP	DAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1038796758	ELDER LAZARO MENA HERNANDEZ	01	00													0 30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	(230301) PORVENIR	\$ 7.600.000	\$ 1.282.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 7.600.000	\$ 304.000	2.436	\$ 7.600.000	\$ 186.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 7.600.000	\$ 304.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.085.200	\$ 2.085.200
CC 1038817306	MIRLEY MELENA DURANGO HOLGUIN	01	00													0 30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	(230201) PROTECCION	\$ 3.500.000	\$ 560.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 3.500.000	\$ 140.000	2.436	\$ 3.500.000	\$ 85.300	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.500.000	\$ 140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 925.300	\$ 925.300
CC 75072685	JOSE FERNANDO CORREA PATINO	01	00													0 30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.900.000	\$ 944.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	2.436	\$ 5.900.000	\$ 143.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.559.800	\$ 1.559.800
CC 98819426	OMERO ANTONIO QUINTERO MONSALVE	01	00													0 30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	30 30 30 30 30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.900.000	\$ 944.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	2.436	\$ 5.900.000	\$ 143.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.559.800	\$ 1.559.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 22.900.000	\$ 22.900.000	\$ 22.900.000	\$ 22.900.000	\$ 3.740.000	\$ 916.000	\$ 556.100	\$ 916.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.130.100	\$ 124.700	\$ 6.254.800



I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AI CONSULSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS														
Documento	Nl901822737														
Tipo de Empresa	EMPLEADOR														
Tipo Persona	JURÍDICA														
Ciudad	PUERTO NARE (LA MAGDALENA) *														
Representante Legal	MEDINA IDARRAGA SANTIAGO														
Total Afiliados	4														
Dirección		CL 20 #1 - 10													
Teléfono		6045963949													
Forma Presentación		ÚNICO													
Departamento		ANTIOQUIA													
Identificación		CC 1000409193													
ARP		ARL SURA													

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TAE	TAF	VSP	CO	VST	SLN	IGE	LMA	VCT	IBF	DAS EPS	DAS AFP	DAS DCS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1038796758	ELDER LAZARO MEVA HERNANDEZ	01	00		X										0	15	15	15	(230301) PORVENIR	\$ 608.000	\$ 3.800.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.800.000	\$ 152.000	2.436	\$ 3.800.000	\$ 92.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.800.000	\$ 152.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.004.600
CC 1038817306	MIRLEY HELENA DURANGO HOLGUIN	01	00		X										0	15	15	15	(230201) PROTECCION	\$ 280.000	\$ 1.750.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.000	\$ 70.000	2.436	\$ 1.750.000	\$ 42.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.000	\$ 70.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 462.700
CC 75072665	JOSE FERNANDO CORREA PATINO	01	00		X										0	15	15	15	(285-14) COLPENSIONES	\$ 472.000	\$ 2.950.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.950.000	\$ 118.000	2.436	\$ 2.950.000	\$ 71.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 2.950.000	\$ 118.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 779.900
CC 98819426	OMERO ANTONIO QUINTERO MONSALVE	01	00		X										0	15	15	15	(285-14) COLPENSIONES	\$ 472.000	\$ 2.950.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.950.000	\$ 118.000	2.436	\$ 2.950.000	\$ 71.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 2.950.000	\$ 118.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 779.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 11.450.000	\$ 11.450.000	\$ 11.450.000	\$ 11.450.000	\$ 1.832.000	\$ 456.000	\$ 279.100	\$ 456.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.027.100	\$ 35.200	\$ 3.062.300

